204583

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 1530
QUILLON, martes 27 octubre 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL 10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):OROSTICA VILLAGRAN DOMINGO FRANCISCO RUT: [redacted]

LA SUMA DE $:360.000 Σ 10-1446
Y SON:TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

DOMINGO OROSTICA VILLAGRAN, PAGO DE FACTURA N° 1707, POR SERVICIO DE TRASLADO A REGIONAL DE CUECA, A COMUNA DE LEBU, YDA Y VUELTA EL VIERNES 25/09/2015, VIA TRATO DIRECTO Y ACORDE A DA N° 3717, DEL 2°/09/2015, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209003	010138	Arriendo de Vehículos	360.000		[redacted]	-0
1110202		Banco Estado SEP		360.000	[redacted]	
		TOTALES :	360.000	360.000		

JEFE DE FINANZAS — SECRETARIO MUNICIPAL — ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE 52509000085	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 1530	FECHA DE PAGO	FIRMA